

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,309

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 ;
Por trimestre... 7 ;

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

COMERCIO CON MARRUECOS

Faltando mercados á nuestros productos, y en la necesidad imprescindible de buscarlos y de obtenerlos, hace mucho tiempo que se imponía que los elementos productores dirigiesen sus miras á Marruecos, región en la cual nos han hecho entender, y lo creemos así, tenemos una misión que cumplir; misión que, dado el modo de ser de las sociedades actuales, ha de empezar necesariamente con el comercio, con el cambio de productos de un pueblo á otro; porque está comprobado hasta la evidencia, que el interés material es la base de toda amistad y el lazo que puede unir estrechamente á dos naciones.

Y si á esto se une la historia y el sentimiento de la atracción á pesar de la diversidad de razas y de creencias, resultará mayor aún la conveniencia de que, entre España y Marruecos se establezcan y estrechen relaciones comerciales que expansionen la producción y el negocio de ambas naciones, preparando así la vida económica futura de los dos pueblos, harto necesitados hoy de comunicarse y, extendiendo su acción, vayan suavizándose asperezas que maten las rivalidades que tantas luchas engendraron con daño manifiesto de las dos nacionalidades.

Hemos dedicado á este importante asunto varios artículos, y, penetradas algunas casas de Barcelona de la necesidad por todos sentida y de lo útil que ha de ser á nuestro comercio el cultivo del mercado marroquí, han mandado viajeros y muestrarios que son bien acogidos por aquellos mercados. Falta, como últimamente indicamos, que á esas valientes iniciativas respondan quienes puedan y deban, con el establecimiento de líneas regulares de vapores que, facilitando el tráfico, no hagan estériles los esfuerzos y sacrificios de unos y los deseos y simpatías de los otros.

Respondiendo á estas excitaciones, los cónsules, que hasta ahora no se cuidaron de nada de cuanto á negocios se refiere, impulsados en esta ocasión por el ministro de Estado, empiezan á darnos informes y á interesarse en los negocios.

El de España en Rabat, comunica á este propósito, que en aquella localidad podrían tener muy buena colocación los artículos siguientes: toallas, cristalería, bugías, telas de gasa, juguetes baratos, dulces, loza, chocolates y calzado.

Y nosotros sabemos, y ya antes de ahora lo hemos manifestado así, que otros artículos serían de fácil salida en otras localidades de aquel imperio, tanto en las poblaciones costeras como en las del interior, dependiendo todo esto de un tráfico bien organizado. Por que favorece además nuestro comercio con Marruecos, la circunstancia de circular en aquel país sin dificultad alguna la moneda española, lo cual no deja de ser altamente útil para las transacciones comerciales que entre Marruecos y España pudieran hacerse.

A fin de dar mayores facilidades á la exportación á la plaza de Rabat, el mencionado cónsul dice, que los industriales que deseen exportar algunos de dichos artículos, pueden dirigirse á dicho funcionario, quien les facilitará cuantas noticias necesiten, y aún les auxiliará eficazmente en la colocación de sus productos. Si como éste cumplieran los demás cónsules, mucho se tendría adelantado en el camino de nuestra regeneración económica, pues así se impulsaría el comercio de exportación.

Hora es ya de que se piense en lo que á la agricultura y á la industria conviene; ya es tiempo de que salgan de su actual situación las fuerzas productoras. Porque si esto no se hace, si no se gestiona la adquisición de nuevos mercados, y el Gobierno no facilita el tráfico y las particulares iniciativas no emprenden la conveniente ruta, mal porvenir nos espera.

LOS NIÑOS

Sin duda cuando llega el tiempo frío con sus téticas noches, los espíritus generosos se acuerdan de que hay niños desvalidos en el mundo. ¡Cuántas veces al volver del teatro, envueltos confortablemente en vuestros abrigos, no habréis encontrado por la calle á algún niño vagabundo, descalzo, harapiento, bien tendiéndolos una mano atendida en demanda de limosna, bien reclinado ante la puerta de una casa, sin más techo que el cielo nevoso y obscuro! ¡Dais dinero, ofrecéis un consuelo y pasáis alejándoos de prisa, casi avergonzados de ser felices.

Y, sin embargo, los niños, en esta estación cruel, más que en otra alguna, debieran interesarnos profundamente. Mas en esta época positivista, superficial, desorientada, no son los niños lo que más preocupa al público. Gustamos de admirar los personajes ya hechos, aquellos que nos deslumbran por su talento ó nos embaucan con la protección que puedan prestarnos. Los niños, en cambio, esos seres que nada pueden dar, ni siquiera temor, suelen ser para muchos completamente indiferentes. No importa que sean el encanto de la familia humana. Pocas veces se les consagra la atención que les es debida. Son flores y no frutos. Y no se atiende que esas esperanzas de hoy serán realidades mañana.

¡Bien merecen, sí, que no se les destierre por completo de nuestra memoria! Ellos, por su debilidad, por su inocencia, por su hechizo, reclaman nuestro cuidado, nuestra protección, nuestro cariño. Les han cantado los más inspirados poetas; les han respetado los más empedernidos criminales; les han acogido en su caridad los más impasibles egoístas. ¿Qué se puede decir nuevamente en su alabanza? Su misma personita es por sí sola un poema. Su alma candorosa, sus ojos angelicales, su sonrisa purísima, están pidiendo constantemente la adoración, la caricia, el beso. Sólo quien carezca de delicadeza puede pisotear una flor. Sólo quien no tenga corazón puede aborrecer á un niño.

Su propia flaqueza exige todo género de miramientos. Además de las más despiadadas enfermedades, el niño tiene que sufrir, naturalmente, la suerte más ó menos desgraciada de sus padres. Cuando se mece en cuna de oro, no es tan desventajosa para él su edad, expuesta á todas las tempestades. Sus labios alcanzan á cualquier hora regalado sustento. Su cuerpo se conforta con elegantes ropas de abrigo. Su imaginación no se revuelve desconsolada, como pájaro en el infinito espacio, por falta de juguetes. Es entonces la alegría del hogar, la gracia de los paseos, la esperanza de la vida. Delante de él se abre fácilmente la puerta de un porvenir de fortuna, de grandeza, de gloria. No necesita sino extender las manos para abarcar todos estos dones maravillosos.

¡Qué calvario, en cambio, recorre el niño pobre! No siempre en su mesa hay el pan suficiente; no siempre sus sonrosadas carnes están vestidas, están libres de las mordeduras del helado frío; no siempre en su cara se refleja el regocijo de la existencia. Para él empiezan las penas desde temprano. Testigo forzoso de la miseria paterna, véase obligado á presenciar escenas de ira, de dolor, de barbarie. Pronto sus ojos comienzan el aprendizaje del llanto. Y después de tantas desdichas, si cae enfermo, aunque el amor desmedido de su madre le vigile, el bolsillo exhausto de su padre se niega á la adquisición de las salutarísimas medicinas. Su muerte es muy sentida, sí. ¿Cómo nó? Pero su desaparición del mundo es casi saludada como un alivio, como el abandono de una carga que sobre unos hombros, poco resistentes, pesaba demasiado.

Más todavía hay niños más infelices que los hijos del pobre. Los niños expósitos. Parece increíble que haya en la humanidad quien se despoje de aquello que formó parte de las propias en-

trañas. No debía pasar tamaña iniquidad, haber en la razón disculpa alguna. No obstante, muchas veces las mal entendidas consideraciones sociales, obligan á las madres, esas santas, á aparecer peores que fieras. Pero entonces se presenta otra mujer, la Hermana de la Caridad, y recibe en sus brazos desde el torno de la Inclusa á aquel engendro del pecado, á aquel máfrego de la pasión, ó á aquel desecho del olvido.

¡Oh! Sí. Tened compasión del niño. Educadlo, dirigidlo. No explotéis, antes de tiempo, sus nacientes facultades. No le guiéis por el camino de la perversidad. Es una monstruosidad que el niño, ese sér inocente, tierno, dúctil, flor en capullo, sea, en vez de ángel, un demonio. No se comprende en la infancia el crimen. Son ambas cosas antagónicas, como lo son la nieve y el fuego. Las manos, aún no encallecidas por el rudo roce del trabajo, no deben ser instrumentos del robo. Los labios donde ningún beso infame ha puesto su veneno todavía, no se comprende que sirvan para otra cosa que para el himno que se levanta á Dios por medio del rezo, ó para la confesión franca de la verdad, clara como agua pura; pero de ninguna manera para articular palabras que sean el disfraz de la mentira. Formad niños leales y valientes; nada de timidez, ni nada de falsía. Del niño sale el hombre, y lo que haya sido aquél, será éste. Elevad su espíritu, sin corromper su corazón.

No le hagáis positivista tampoco. El demasiado apego al interés tiene, en la pobreza, por término el crimen. Y no es posible imaginar un niño con la cara hosca, con los ojos solapados, con el andar tortuoso, con los caracteres, en fin, que distinguen á un bandido ó á un asesino. No os olvidéis, la vida de las grandes poblaciones hace de las naturalezas más seráficas monstruos verdaderamente abominables.

Más ya que no le degradéis, no le abandonéis, relegándolo á la aventura. Procuradle satisfacción á su hambre, luz á su espíritu, salud á su cuerpo. ¡No haya niños huérfanos en la tierra! Bórrase esa dolorosa palabra del diccionario de nuestros sentimientos. La orfandad en el niño es la muerte. Y ya que la Naturaleza, por misteriosos designios, suele matar, como si dijéramos, al árbol creador antes que su fruto esté maduro, la sociedad, la humanidad, la piedad, deben suplir esta deficiencia, reconociendo en todo niño huérfano á un hijo, igual que si hubiera nacido de la propia sangre.

JOSÉ DE SILES.

ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La riqueza vitícola.—Reflexiones.—Situación del contribuyente.—Las bodegas.—El tiempo.—Los campos.—El Casino Montillano.—De teatro.—Nuevo juez.

28 Diciembre.

La extensa zona productora del vino que se conoce con la denominación genérica de Montilla, que fué en no lejanos años fuente de riqueza abundantísima, sabido es de todos, de una manera abstracta, que está empobrecida, casi en absoluto, pero nadie que no sea hoy arruinados productores, puede concretar la tremenda extensión de esta desgracia.

Hubo que ver un tiempo la sierra de Montilla, los Moriles, etc., y verlos hoy.

Miles de hectáreas de terreno se ocultaban bajo los verdes pámpanos que protegían del sol los apretados racimos; miles de braceros ganaban casi todo el año el pan de sus familias y cientos de pintorescos lagares se engalanaban para servir de albergue temporal á sus dueños, que formaban nutrida y fraterna colonia campesita en la época de la vendimia.

Hoy aquellos vergeles productivos

son yermos, porque la tierra parece que estaba encariñada con el ampuloso arbusto y es refractaria á toda otra producción; ya no se oyen en aquellas soledades los alegres cantos del bracerero y los coquetones caseros que fueron mansión de la alegría muestran sus derrumbados y negruscos muros sirviendo de miserable asilo á las alimañas y reptiles.

Claro que una es la causa primordial de esta desgracia: la filoxera, pero también es cierto que este enemigo, con ser tan terrible, pudiera haberse combatido si la pobre agricultura, con ser el sostén de todas las clases del estado, no estuviera tan olvidada en esta España pecadora.

La riparia y otras variedades americanas son inmunes á la plaga filoxérica, pero la repoblación es costosísima. El propietario de viñas pagaba en sus buenos tiempos un crecido tributo territorial, pero ó no hay lógica en el mundo, ó una vez desaparecida la base de la tributación, debiera haber desaparecido el gravamen; pues no es así, sino que unos terrenos improductivos totalmente, siguen pagando como cuando estaban en el apogeo de la producción, y al decir siguen pagando, digo mal.

Un ejemplo y como este hay miles.

Las viñas pertenecientes á un lagar determinado daban á su dueño una utilidad líquida anual de 3.000 pesetas, y pagaba 600 de contribución; hoy ese mismo lagar está arrendado en 125 pesetas y se le asigna la misma cuota contributiva.

El propietario no paga y la Hacienda se incauta de la finca, que á los pocos años se convierte en manchón. ¿Puede el propietario de esta manera acometer la penosa tarea de la repoblación?

Cuando la plaga no había atacado los vifedos, se recolectaban en el término de Montilla, por término medio anual, doscientos mil arrobas de vino; la última cosecha, con ser buena, ha dado un resultado de quince á diez y seis mil arrobas.

Con respecto á las existencias de este caldo, hoy hay en las bodegas de Montilla de ciento á ciento cinco mil arrobas repartidas en todas ellas, siendo las más acreditadas las de los señores Alvear, Navarro Salas, García Toro, Sanchez, Priego, Raigón, Salas y Salas, Salas García, Cuesta y Navarro Marquez.

Estos señores hacen prodigios de equilibrios para reservar el buen nombre de sus vinos; pero hoy, después de tantas desgracias, les amenaza una que seguramente dará al traste con su perseverancia.

Los vinos de Montilla tienen una riqueza alcohólica que fluctúa entre los doce y quince y medio grados; el comercio se ha sostenido con el extranjero, especialmente con Francia, y con el interior, muy particularmente dentro de la provincia.

Los acuerdos de las Cámaras francesas harán imposible la exportación á aquel país, y el comercio interior se mermará también considerablemente, pues anulándose la demanda de aquella república, por lo oneroso de la introducción á otras zonas productoras de nuestra península, aumentará la oferta mútua en el interior, y como consecuencia inevitable se desprezará el género y se hará imposible el tráfico.

Otra de las plagas que pesan sobre esta empobrecida producción local, es la excesiva cuota con que está gravada en concepto de consumos; ya hace años la base de población debiera ser la que le corresponde según el número de almas que han resultado en el último censo, pues realmente no tiene más y en el año próximo se ajustará á ello el encabezamiento con la Hacienda.

El tiempo sigue magnífico, y las sementeras presentan un aspecto inmejorable.

La noche del 25 del actual se celebró en el Casino Montillano la elección de Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Pedro Susbielas; Vicepresidente, D. José Rivas Vaca; Vocales, D. Manuel Góngora y Aguilár, D. Angel Gómez Góngora, D. José Cuello y Perez de Algaba y D. Manuel Navarro y Salas; Secretario, D. Angel Ortega Trillo; Tesorero, D. Angel Hidalgo y Salas. Todos estos señores, á excepción del señor Navarro Salas que ha sido elegido para una vacante, han sido reelegidos dos años consecutivos, hecho que por sí solo demuestra los excelentes resultados que su gestión ha dado en pró de los intereses de tan culta sociedad.

Me complace en consignar aquí mi enhorabuena á los expresados señores, y muy especialmente al Presidente señor Susbielas, que por ser el cargo de gestión más activa y espinosa, muestra en su desempeño las excelentes dotes de caballerosidad y buen sentido de que está adornado.

Para el viernes 30 del que rige se anuncia un acontecimiento artístico en esta ciudad, cual es el estreno de una zarzuela original la letra de dos aprovechados literatos y la música de un joven abogado hijo de esta población, que en la actualidad ejerce un cargo electivo en una corporación de esa capital.

Ha tomado posesión de este Juzgado de Instrucción D. José Vera y Fresno.—CASTRO.

ESPAÑA EN CETTE

24 Diciembre.

Durante el mes de Noviembre último España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 551.023 hectólitos de vinos ordinarios y 21.668 de licor, que suman en conjunto 572.691 hectólitos. De estos ha ido al consumo francés 545.644 hectólitos, que unidos á los 4.043.386 de los diez pasados meses, suman 4.589.030 hectólitos, valorados en 160.409.000 francos. En igual mes de 1897, nuestra importación fué de 441.079 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre del 98, de 131.612 hectólitos. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 6.496 hectólitos, contra 6.258 que envió en igual mes de 1897.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 5.148.686 hectólitos, contra 3.502.669 que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1898 una diferencia de 1.646.017 hectólitos.

En el mencionado mes de Noviembre, Argelia ha importado á Francia 426.571 hectólitos de vinos, Portugal 71, Túnez 6.514 y otros pases (ordinarios y de licor) 58.859 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho Noviembre de 1898 de kilogramos 10.756.400, que unidos á los 50.724.800 llegados los diez primeros meses, suman 61.481.200 kilogramos, valorados en 13.880.000 francos. En el mismo mes de 1897, el consumo fué de 12.108.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre de 1897, de 1.352.000 kilos.

Durante el mes de Noviembre último han llegado de nuestra nación 320.700 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 780.600, que unidos á los 11.024.200 de los diez pasados meses, suman 11.804.800 kilogramos, cuyo valor se estima en 6.258.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1897, nosotros importamos 2.337.300, ó sean 14.345.700 kilogramos menos que en los once primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído 16.713.000 kilogramos. En Noviembre de 1897, nosotros importamos 324.100 kilogramos, ó sean 3.400 kilogramos más que en el

citado Noviembre de 1898. Italia, durante el mismo mes, ha importado 301.400 kilogramos, contra 592.400 que envió en 1897. En lo que va de año ha importado dicha nación 7.414.000 kilogramos de aceite, ó sea 4.659,100 kilogramos menos que en 1897. (La dirección de aduanas francesa hace constar que hubo error en las cifras publicadas el mes de Octubre próximo pasado respecto á la importación y consumo de los aceites españoles á Francia, no dando más que como provisionales las que consigna para el mes de Noviembre último.)

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Noviembre de este año 427.600 kilogramos, que unidos á los 7.227.000 llegados los diez primeros meses, suman 7.654.600 kilogramos, que se valoran en 1.252.000 francos, contra 80.300 que enviamos en igual mes de 1897.

El valor total de la importación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 298.201.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á francos 73.078.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 225.123.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Noviembre ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 189.946 hectolitros de vinos ordinarios y 5.261 de licor, habiendo pasado al consumo hectolitros 198.899.

Durante los once primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1898, las importaciones á Francia se han elevado á 3.971.533.000 francos y sus exportaciones á francos 3.131.496.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 840.037.000 francos.

Debido á las próximas fiestas, á los balances é inventarios de fin de año y en parte también á las no pequeñas existencias que hay almacenadas de vinos extranjeros y á la expectación é inseguridad que reina respecto á las consecuencias que tendrá para la viticultura francesa la próxima aprobación del tratado con Italia y la supresión general de los derechos de consumo en toda la República, la calma se ha ensañado de todos los mercados franceses, siendo las transacciones de poca importancia.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 27.

La salud del presidente del Consejo de ministros sigue inspirando serios temores, á pesar de que el parte facultativo colocado esta mañana en su casa, hacía concebir alguna esperanza de que se iría acentuando la ligera mejoría que experimentó después de suministrarle la quinina.

Entre el parte aludido y el que aparecía en la Cámara popular, se observa alguna discrepancia, que patentiza lo que dejamos expuesto.

He aquí el texto del último de dichos partes:

“El señor Presidente ha pasado la noche un poco más tranquilo, y no ha dormido; pero á pesar de esto, no ha habido recargo alguno en su estado.

Por la tarde se hallaba en situación idéntica á la de ayer.”

Los amigos del señor Sagasta continúan esperanzados en que la ciencia médica logrará vencer la grave enfermedad que viene sufriendo, y sin embargo todos los políticos que le visitan participan de esos optimismos, teniendo en cuenta las condiciones especiales del enfermo.

Esta tarde á última hora, se celebrará probablemente nueva consulta.

—Circular el rumor de que el general Weyler ha ido hoy á Palacio llamado por la regente.

Ignoramos el fundamento del rumor. —Ha fallecido el conocido republicano Antonio Gálvez.

—La situación económica de la República Argentina continúa siendo muy difícil, y muchos de los medios que se proponen para hacer frente á las necesidades públicas por no ser ya posible la exacción de nuevos tributos.

Entre las medidas que se atribuyen al ministro de Hacienda, figuran la venta de la escuadra y la contratación de un empréstito de algunos centenares de millones.

Este último tropieza con grandes dificultades.

—El gobierno de Francia hará hoy entrega al tribunal de casación del expediente secreto relacionado con la condena de Dreyfus.

—El Senador y exministro francés señor Constans ha sido nombrado embajador de Francia en Constantinopla.

—El *Diario oficial* de París publica hoy la declaración escrita franco-española firmada en Bayona en 4 de Octubre de 1894, modificando el artículo cuarto del convenio de 1886 sobre el ejercicio de la pesca de ostras en el Bidasoa, declaración que se publicó en la *Gaceta*, de Madrid, el día 18 del corriente.

—El proyectado empréstito que se dispone á realizar Rusia, habrá de aplicarse con especialidad á obras públicas, y en parte no escasa también á la completa reforma de la artillería, en que se invertirán dos años y unos 300 millones.

En vista de esto no se cree que sean muy grandes las esperanzas del Czar en el éxito de su iniciativas encaminadas al desarme de tropas.

—Cotización de la Bolsa de hoy: 4 por 100 interior, 55'30; exterior, 60'00; amortizable, 66'00; Cuba 49'80; Cubas Nuevas, 42'00; Banco, 398'50; Tabacos, 22'00; París vista, 80'00; Londres, 00'00; Aduanas, 88'75; Filipinas, 66'00.

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 45'75, y en Londres á 45'50.

Entierro del Marqués de Viana

A las once de la mañana del martes último tuvo efecto desde la estación del ferrocarril del Mediodía al panteón de familia en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Abria la marcha del cortejo fúnebre el clero de la parroquia de Santa Cruz con manga, cruz alzada y cantores.

El modesto féretro de cinc fué depositado en una sencilla carroza arrastrada por cuatro caballos; á los lados de la misma iban porteros de la alta Cámara con hachas encendidas: S. M. la reina regente envió en un *landau* de Palacio á uno de los ayudantes del cuarto militar.

El duelo lo presidían el duque de Veragua, por el Senado; el de Rivas, el conde de Urbasa, el señor de Rubianes, el duque de Tarifa y un señor sacerdote.

En la comitiva figuraban el ministro de Estado y el gobernador y alcalde de Madrid.

Señores Barnuevo, Barroso, Cubas, Azárraga, Jiménez de Sandoval, Ramírez de Saavedra, Fuentes Bustillo, Cassá, Udaeta, Polavieja, Fernández de Henestrosa, Guardamino, Conde y Luque, Morales de los Ríos, Flores Calderón, Sancho, Bertrán de Lis, Castro (don A.), Ozores, Isasa, Esperanza y Sola, Gurrea, Gutiérrez de la Vega, Allendesalazar, Liniers, Liñán (don M.), Luque (don M. y don F.), Moreno (don A. y don J. L.), Travesedo (don L. y don F.), Polo de Bernabé, Gutiérrez Abascal, Santos Suárez, Monmeneu, Villalba (don E.), Febrer, Aguirre de Tejada y otros.

Vizcondes de Manzanera, Irueste y de las Torres de Luñón.

Barones de Sacro Lirio y Horteiga.

Condes de Radowity, Almenas, Vilana, Torre Arias, Bernar, San Luis, Navas, Parcent, Tejada de Valdosa, doña Marina, San Román, Casal, Guaiqui, Vilches, Pinohermoso y Seláfani.

Marqueses de Torneros, Rivera, Heredia, Rocamora, Peñafiel, Valdeiglesias, Arenal, Veleña, Garantía, Valdeherra, Mochales, Casa-Pavón, Aguilard de Campó, Tovar, Santa Cristina y San Saturnino.

Duques de Uceda, Roca, Santa Lucia, Conquista, Escalona y Monteolón.

ARROLLADOS POR UN TREN

Madrid 27

Entre los kilómetros 1 y 2 de la línea férrea de Madrid á Portugal ocurrió anoche un sensible accidente.

Hallábanse en dicho sitio, próximo á la estación del Mediodía, los vigilantes de consumos Juan Ballester y Pedro Elizalde, esperando sin duda la llegada de uno de los trenes de mercancías, á los que acuden ciertos individuos dedicados á subir y bajar artículos de consumo sin pagar derechos.

A las siete y veinte minutos se cruzó uno de estos trenes con el ascendente

de Badajoz, que sale de Madrid á las siete y veinte de la noche, y sin que se sepa de qué manera sucedió, lo cierto es que los dos infelices vigilantes fueron arrollados.

La muerte debió ser instantánea. Los cadáveres aparecieron horriblemente destrozados.

El sitio donde se encontraban es un recodo que forma la vía, donde suelen ocultarse los matuteros.

Por esta circunstancia se supone que los vigilantes trataban de acecharlos, y en esta actitud fueron sorprendidos por la muerte.

Según otra versión, lo más probable es que estuvieran disputando en aquel momento, y no se dieron cuenta del peligro que les amenazaba.

De cualquier modo, una y otra suposición son gratuitas, pues no presencié nadie el suceso.

No es la primera vez que ocurren hechos de esta naturaleza en los sitios próximos á las estaciones y vías férreas, donde la lucha entre dependientes de consumos y matuteros encuentra campo para aumentar la crónica de desgracias.

En el colegio de la Piedad

Con gran solemnidad tuvo efecto la noche del 24, en la iglesia del Colegio de las Madres de la Piedad, el Santo Sacrificio de la Misa llamada del Gallo. Las alumnas de la clase de música la oficiaron lucidamente cantando motetes y coplas al Divino Niño.

El domingo último, primer día de Pascua, el catecismo de niñas establecido en dicha iglesia celebró la fiesta del Nacimiento de Jesucristo. Después de la misa se verificó la procesión con un precioso Niño Jesús, vestido y colocado primorosamente en una preciosa cuna.

A continuación recitaron poesías alusivas al acto, las niñas Rafaela Aguilar, Concha Morado, Margarita Rojas, María García Navarro, Ascensión González, Anita Romero, que se distinguió mucho, y Angelita Tojas.

El director del Colegio señor de la Vega Bascarán explicó brevemente el misterio de la Natividad del Redentor; y después de la rifa de juguetes y estampas que se llevó á efecto, se cantaron alegres pastorales, dándose por terminado el acto, que estuvo concurrido por muchos fieles.

La noche del mismo día se puso en escena, en un teatro improvisado en un hermososalón del Colegio, la comedia en dos actos *La Cruz de plata*, del presbítero don José Nicasio Casal. Su argumento es sencillo y moral. Representa seis huérfanos que habitan en un caserío que resulta adjudicado al señor Conde de Casa-Fuerte á virtud de embargo; la madre de aquellos infelices había cuidado de la esposa del Conde en ocasión en que este se hallaba huido y oculto: una cruz de plata que dicha señora entregó á la aldeana como recuerdo de sus bondades, fué reconocida por la Condesita cuando se proponía arrojarlos del caserío, inflamándose la caridad en la aristócrata con tan digna preseña de cariño, la cual dió la felicidad y la protección á los huérfanos.

Las niñas Soledad Reina, Angela González, Josefa Gutiérrez, Margarita Rojas, Dolores Onieva, Isabel Tojas, Concha Hidalgo, Gracia Merino, Carmen Rodríguez, Rosalía y Luisa Barasona. Elisa Lubian y Amalia Mesa interpretaron hábilmente la obra del señor Casal, alcanzando muchos aplausos.

La casa de campo, popular sainete de todos conocido, hizo las delicias de los concurrentes, pues las pequeñas actrices Soledad Reina, Concha Hidalgo, Angela González, Gracia Merino, Rosalía Barasona y Josefa Gutiérrez supieron dar expresión á los diferentes caracteres que representaron.

Estos provechosos é instructivos ejercicios de las niñas que se educan en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, vienen á fomentar cada vez más el verdadero renombre de dicho centro y el estímulo para el mayor adelanto en el estudio.

Reciban nuestros plácemes sinceros el señor de la Vega y Bascarán y las Madres que tienen á su cargo la instrucción de dicho colegio, por el esmero con que saben conducir á las educandas dentro de los límites de la religión cristiana.

TRAIDA DE AGUAS

EL CAÑO DE ESCARAVITA

Conocida de todos la extraordinaria importancia que entraña el proyecto de traída de aguas á esta capital, transcribimos el dictamen facultativo que ha tenido por base los laboriosos trabajos de reconocimiento é investigación del arquitecto municipal señor Alonso.

El escrito, de que ayer se dió cuenta á la municipalidad, dice así:

“Cumpliendo la orden verbal de V. S. y oficio de 18 de Noviembre último, referente á las exploraciones de un venereo de agua potable que forma parte de la propiedad del *Caño de Escaravita*, en la sierra de este término, y que según se expresa en referido oficio tiene su nacimiento en el cerro del Pimentel, pasé á efectuar aquellas, en las que he empleado ocho días, haciéndome cargo además durante este tiempo de la topografía del terreno para ver si podía darme cuenta, visto el punto de salida de las aguas y su región hidrográfica, donde podía estar el nacimiento y cual el curso que pudieran haber tenido, si, como se dice, han surtido á Córdoba en tiempo del imperio de los árabes.

Apesar de mis investigaciones, ningún dato fijo he podido adquirir respecto á su nacimiento, ni la más leve señal de la atarjea, que se supone que en aquellos tiempos las conducía á la población. Al procurar descubrir algún vestigio de la atarjea conductora de estas aguas, á la antigua Córdoba, la topografía del terreno nos señala el curso que debían haber seguido aquellas, no pudiendo ser otro que las laderas de San Jerónimo y huerta de Mallorca, á coger los arroyos de los llanos del Mesonero y San Jerónimo, entre los cuales existió Córdoba la vieja; pero no obstante haber recorrido estos terrenos, mis exploraciones han sido negativas, no siendo de extrañar, teniendo en cuenta que á más de los fenómenos geológicos y roturaciones que han sufrido dichos terrenos, su construcción tendría hoy ocho ó nueve siglos, puesto que la dominación árabe reinó en Córdoba 544 años y han trascurrido desde la fecha de su restauración por Fernando III, seiscientos sesenta y dos años.

No es, sin embargo, en mi sentir, de gran interés ni debe preocuparnos el aprovechamiento de la atarjea, caso que existiese, si tenemos en cuenta los materiales y elementos de que hoy dispone la ciencia en materia de traída de aguas, comparado con el coste que pudiera originar la restauración de aquella después de los siglos transcurridos.

El problema esencial que hay de interés solo se reduce á encontrar el origen del nacimiento de las aguas, y este es de fácil resolución, pues á partir del *Caño de Escaravita* ó del *Elefante*, en dirección del Meridiano, ó sea de Norte á Sur, hay en una longitud de setecientos metros, ocho lumbreras pertenecientes á la atarjea conductora de las aguas, las cuales van en línea recta al cerro del Pimentel, signiéndose como es natural, la cuenca hidrográfica de aquellos terrenos.

Existen además en el kilómetro doce (capellanías de San José) dos pozos, uno ciego y otro en forma de noria, que se ha limpiado hasta veinte y cuatro metros, otro en terrenos del *Rosal*, de veinte y nueve metros de profundidad, y en las laderas altas, próximo á la fuente de la Teja, pero por las nivelaciones hechas no deben pertenecer á la conducción de aguas en que nos ocupamos.

Las ocho lumbreras que pertenecen á la atarjea conductora de las aguas del *caño de Escaravita*, la mayor parte se hallan rehundidas, impidiendo el libre curso de las aguas, y por lo tanto la atarjea conductora, debe estar obstruida, á juzgar por los escombros sacados en el trayecto que existe entre las tres primeras que se han limpiado hace poco tiempo, no cabe discusión que es de una importancia grandísima limpiarla en toda su longitud hasta encontrar el origen del manantial, con lo que, á más de ver la riqueza de él, en su origen, dada la cuenca de alimentación de cerca de tres kilómetros cuadrados, no es aventurado duplicáramos el caudal de aguas que, aunque respetable hoy por llegar á cien pajas, no cabe duda que en otro tiempo debió elevarse á trescientas ó cuatrocientas; no de otro modo se explica que dichas aguas hayan servido de motor para un

molino harinero, según datos tradicionales y restos que se vén de las construcciones referidas.

Terminaré por último manifestando á V. S. que aún siendo pesimistas, que no hubiese más que la aforada de cien pajas, es un caudal importantísimo para el abastecimiento de Córdoba, que tan escasa está de aguas, primera necesidad de la vida, y su adquisición indiscutible como no debe ocultarse á la ilustración de V. S. y Corporación de su digna presidencia:

Teniendo en cuenta las diferencias de nivel, clases de terreno, longitud y desarrollo que habrá que dar al trazado, el costo de las obras de conducción podría ascender, como máximo, á la cantidad de quinientas mil pesetas.

Es cuanto puedo informar á V. S. con inclusión del certificado de aforo hecho de referidas aguas.—Dios guarde á V. S. muchos.—Córdoba 27 de Diciembre de 1898.—Pedro Alonso.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Aparicio Marín, se abrió la sesión ordinaria que celebró ayer la Corporación municipal.

Previo lectura y aprobación del acta de la anterior, se dió á conocer un oficio del juzgado de primera instancia remitiendo la cuenta importe de los muebles y efectos de la última instalación, é interesando se amplíe en 100 pesetas más por haber sido insuficiente el gasto autorizado de 500 pesetas. El Ayuntamiento acordó subvenir á dicho gasto.

Seguidamente se dió lectura del expediente relativo á la adquisición del agua potable que nace en la fuente denominada *Caño de Escaravita*.

El señor Merino dá la enhorabuena al señor Aparicio, autor del proyecto, por la importancia que habrá de revertir la realización inmediata de la traída de aguas, y añade que el Ayuntamiento no debe titubear en la adquisición de aquel caudal.

El señor Aparicio abandona el sillón presidencial, que lo ocupa el señor Conde de Portillo: dá las gracias al señor Merino por las frases que le ha dirigido; se ocupa á grandes rasgos del expediente, cuya urgencia es notoria, basándose para ello en la necesidad de contestar dentro de este mes al Cabildo Catedral; dice que para la adquisición cuenta el Ayuntamiento con una lámina, y propone al mismo que acuerde si debe ó no considerarse de utilidad pública la traída á Córdoba de estas aguas.

El señor Canales hace uso de la palabra y dice que cuando se trata de la inversión de los fondos municipales hay que mirar los asuntos con gran detenimiento; nota deficiencias en el expediente, añadiendo que no quiere se dé otra interpretación á sus palabras, que apoya en el expediente mismo; observa que antes de resolverse debe presentarse el presupuesto exacto; acepta en principio la adquisición sin reparar en las sumas que importe; que se termine el expediente, puesto que considera nulo el actual, y que entonces lo apoyará con su voto.

El señor Aparicio, que ya se había ocupado antes de las deficiencias del expediente, vuelve á ocuparse nuevamente del asunto; penetra en el fondo de lo que se discute; expone, con la garantía del Arquitecto municipal, la verdadera importancia del proyecto que tiende á llevar al pueblo de Córdoba el abastecimiento de aguas que reclama para que puedan satisfacerse las necesidades imperiosas del vecindario y las demás necesidades públicas.

Rectifica el señor Canales y explica los conceptos emitidos: se ocupa del plazo perentorio y cree que el Cabildo Catedral, con conocimiento de la adquisición, puede esperar á la tramitación del expediente, que considera como asunto de conciencia.

El señor Aparicio rechaza los cargos que parece deducirse de algunas de las palabras pronunciadas por el señor Canales: afirma que dicho señor tenía noticias de los trabajos que se hacían, como presidente de la comisión de Fomento; dice que el señor Canales conocía la tramitación y lo que califica como defectos del expediente, y lamenta que el presidente de la comisión no haya señalado las deficiencias antes de la

sesión; y en cuanto á los casos de conciencia, que evoca el señor Canales, agrega el señor Aparicio que es un asunto de conciencia y obra de caridad dar al vecindario lo que tanto necesita, y por eso y para llevar á debido efecto esta necesidad; ha creído conveniente traerá Córdoba el caudal del venero del "Caño Escaravita.. Extraña mucho la oposición que el señor Canales hace al proyecto y añade que dicho señor no correspondió á ninguna de las invitaciones que se le dirigieron para visitar el venero.

Rectifica el señor Canales; trata de responsabilidades y aclara las palabras que hayan podido molestar al señor Aparicio.

Rechaza el señor Aparicio las palabras que sobre responsabilidad ha pronunciado el señor Canales y para robustecer su opinión añade que no cabe responsabilidad; que el Ayuntamiento tomará el acuerdo en principio y siguen en sus resoluciones y acuerdos la junta municipal de asociados, la Comisión provincial y la dirección general de Administración local.

Intervienen en el debate los señores Conde de Portillo, Merino y García Martínez, que están de perfecto acuerdo con el proyecto, cuya realización, añaden, es de suma importancia para Córdoba, en donde todos los veranos se sienten las consecuencias de los merados caudales que posee la municipalidad.

El señor Navarro Prieto aplaude el proyecto del señor Aparicio y propone que se acepte en principio la traida de aguas, llenándose la tramitación legal.

El señor Alvarez de los Angeles abunda en lo manifestado por el señor Navarro, y felicita al señor Aparicio por su gestión y activos trabajos.

Por último, se acuerda la traida de aguas del venero del "Caño de Escaravita.."

El señor Canales se reserva su voto hasta que previamente se llene la tramitación.

Vista una instancia de los guardas y sepultureros de ambos cementerios, solicitando se les conceda la gratificación acostumbrada por los servicios extraordinarios que prestaron el verano último, propone el señor Merino se consignen en presupuesto esta gratificación y así se acuerda.

La sesión terminó á las siete.

Gacetillas

—El eclipse de Luna.—Anteayer á las ocho y cuarenta minutos dió principio el eclipse, entrando nuestro satélite en el cono de sombra que proyecta la tierra, y quedó enteramente oculta á las 10 y 50. Al entrar la luna en el cono se presentó en su parte oriental una mancha de borde circular y de un color gris oscuro al principio, que invadiendo el disco lunar concluyó por presentar un tinte rojizo que permitió ver los detalles de las manchas principales que nuestro satélite afecta en su superficie. A pesar de ser el eclipse total, la luna no quedó invisible, apareciendo todo su disco de un color rojizo oscuro que proviene de la descomposición que sufren los rayos solares al atravesar la atmósfera terrestre. A las once y treinta y cinco minutos y algunos momentos antes de la reaparición de la luz, se presentó una banda azulada que aumentando poco á poco, tanto en intensidad lumínica como en tamaño, indicó que la luna empezaba á salir del cono de sombra. El eclipse total duró poco más de una hora, saliendo nuestro satélite de la sombra de la tierra á la una de la madrugada, y finalmente abandonó la penumbra, brillando de nuevo con todo su esplendor entre una y dos de la madrugada. En total, el fenómeno duró próximamente unas seis horas. En este eclipse el diámetro de la sombra que la tierra proyectaba, en la sección que tuvo que atravesar la luna, era una tercera parte mayor que el diámetro de ésta, por cuya razón el eclipse total duró una hora y treinta y dos minutos.

—Elección de cargos.—En junta general celebrada por el Centro Liberal, el día 25 del corriente, fueron elegidos para constituir la junta directiva los señores siguientes: *Presidente*, don Juan Velasco Vergel. *Vicepresidente*, don Agustín Aguilar Tablada. *Tesorero*, don Manuel Marín Higuera. *Contador*, don Rafael Barrios Enriquez. *Secretario general*, don Enrique Ruiz Fuentes. *Vicesecretario*, don En-

rique Molina Borrego. *Vocales*, don Rafael Serrano Lora, don Juan Antonio Montero, don José Bellido Sierres, don Luis Espinosa Osuna y don Francisco Cabrera Pozuelo. La Junta auxiliar la forman los señores don Vicente de Hombre, don Antonio González Aguilar, don José Herrera Baena, don Justo González Molada, don Manuel Hoy y don Manuel Tienda.

—Donativo.—Un comerciante de esta capital, que oculta su nombre, ha enviado al hospital militar de la Victoria dos docenas de camisetas de punto, con destino á los repatriados enfermos. Aplaudimos este generoso donativo.

—Bien venidos.—Ha llegado estos días á Córdoba, donde pasará una temporada al lado de sus señoras madre y hermana, nuestro querido amigo y paisano el entendido capitán de artillería procedente del ejército de Cuba, don Rafael Osuna y Pineda, con su distinguida esposa y bellos hijos Enriqueta de cuatro años y Rafael de ocho meses, nacidos en aquella región, que desgraciadamente acaba de ser perdida para España. Continuará bastantes días entre nosotros, en unión de su hermano don José, teniente de la Guardia civil, con destino en Madrid, que también ha venido, donde regresará después de breve tiempo.

—Nombramientos.—Han sido nombrados agentes auxiliares para el ramo de Propiedades y Derechos del Estado en esta provincia, don Pedro María Escobar y Torralbo, don Rafael Lopez Martínez y don Balbino Aguilar Tablada y Ruiz de Castroviejo.

—Buen trabajo.—El periódico profesional *Revista médica de Sevilla*, está publicando una serie de notables artículos con el epígrafe "Observaciones de oftalmología práctica," de nuestro querido amigo el reputado médico oculista doctor Cerrillo. La *Revista de medicina y cirugía prácticas* de Madrid y otras importantes publicaciones reproducen estos trabajos, por los que felicitamos sinceramente á su autor.

—Soldados enfermos.—En el hospital militar de la Victoria ha habido los ingresos siguientes de repatriados de Cuba: Manuel Sobria Madueño, natural de Córdoba, del primer batallón del regimiento de la Habana; Mariano Araña, natural de Guadalajara, del regimiento de idem; José Rodríguez Fernández, de Córdoba, perteneciente al regimiento infantería de Cuba; Antonio Rodríguez Sevilla, de Cañete de las Torres, que servía en el segundo batallón del regimiento de la Habana y Santiago Salgado Torres, natural de Fredelo (Orense), del batallón de Arapiles.

—Visitas.—Anteayer visitó el hospital de la Victoria nuestro querido amigo y compañero el ilustrado redactor de *El Liberal*, de Madrid, don Tomás Romero, y ayer giró una visita de inspección á dicho establecimiento el gobernador militar de la plaza señor Monroy. Ambos quedaron muy satisfechos del buen orden que reina en el mismo y de los cuidados y atenciones de que son objeto los enfermos.

—Velada musical.—Nuestro apreciable amigo don Miguel Melendo celebró anteayer, en su casa, una agradable velada musical, á la que asistieron numerosas y distinguidas personas. Las bellas y simpáticas señoritas Elisa Gamito y Elvira Monserrat empezaron el concierto, cantando, acompañadas al piano por la segunda, un dúo de la zarzuela *El dominó azul*, con mucho gusto y afinación. La no menos bella y graciosa señorita María Luisa Martínez tocó muy bien en el piano *El canto de las montañas*. La hermosa Carmen Melendo hizo gala de sus facultades artísticas y lució su voz extensa y bien timbrada cantando el aria de las joyas de la ópera *Fausto*, acompañada por don Ricardo Serrano. Luisito Serrano, precioso niño de siete años de edad, demostró sus aptitudes para la música interpretando en el piano varios difíciles números, entre ellos una fantasía de la ópera *Marta*. Elisa Gamito, en la romanza *Marta*, que le acompañó Elvira Monserrat, obtuvo nuevos aplausos, por el sentimiento y la delicadeza con que la dijo. Carmen Melendo nos deleitó una vez más con un aria de *Faustina* y Elisa Gamito con otra de *Lucezia Borgia*. Acompañó á la primera el señor Serrano y á la segunda la señorita Monserrat. La distinguida y bella Encarnación Carrere demostró que es una profesora de piano, tocando *El canto de las flores*. La señorita Melendo volvió á cantar un aria de la ópera

Cármén, como ella sabe hacerlo y Elvira Monserrat dijo la canción *Granada*, realizando sus delicadísimos efectos musicales. A petición de todos los concurrentes, dos muchachas, Elisa Pineda y Elisa Gamito, echaron el resto cantando *malagueñas* y *guajiras* con toda la sal de la tierra, pues aunque la segunda no es cordobesa merecía serlo; la primera también cantó el *wals de las olas*, muy discretamente. Por último, la incansable Carmen Melendo, en el *wals* de la borrachera de *Chateau Margaux* estuvo hecha una verdadera actriz. Ocioso creemos añadir que todas las señoritas que tomaron parte en el concierto, fueron justamente aplaudidas y felicitadas. Los señores de Melendo hicieron los honores de la casa con la galantería que les distingue. Reciban nuestra felicitación sincera por el éxito de la velada.

—Elección.—Los días 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo tendrá lugar la elección de la Junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia, de una á cinco de la tarde, en el local de dicho Colegio, calle de Letrados número 26, principal.

—Artista.—Se halla en Milán el joven compositor español don Ramón Montilla, muy conocido y estimado en Córdoba, y que se propone estrenar, simultáneamente, en la Scala y en la Gran Opera de París, una ópera titulada *Thusnelda*. El argumento de la obra es altamente trágico: la acción se desarrolla en Roma en la época del emperador Nerón, y el circo, con sus sangrientas luchas, es el marco del cuadro en que se destacan las figuras del gladiador valiente y de su amada Thusnelda. El señor Montilla ha comenzado á trabajar en la partitura de una ópera española en un acto, que se titula *El brujo del mar*.

—Carreteras.—Para este servicio se consignan en Enero próximo 6.467 pesetas y 93 céntimos en el presupuesto de esta provincia.

—Prórroga.—El señor marqués de Alcañices, presidente de la Comisión general de Exposiciones, se ha dirigido al director de la Sociedad Económica Cordobesa, anunciándole que ha solicitado una prórroga para presentar peticiones de productos destinados á la Exposición Universal de París de 1900, y que mientras se obtiene entienda prorrogado el plazo hasta el 28 de Febrero próximo.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de Córdoba el coronel de infantería don Enrique González Velasco, nuestro apreciable amigo.

—Sección minera.—Se han registrado doce pertenencias de la mina "Nueva Celedonia," de los términos de Carboneros y Guarromán.

—Viajero.—Se encuentra en Sevilla nuestro apreciable amigo don Francisco Belmonte, hijo del señor marqués de Santa Rosa.

—A la cárcel.—Los agentes de vigilancia han detenido á doce sujetos, que se hallaban reclamados por los juzgados municipales de esta capital para cumplir arresto.

—Repatriados.—En las estaciones de los ferrocarriles socorrió anteayer *La Cruz Roja* á tres soldados enfermos y condujo al Hospital militar á uno llamado Mariano Oñara.

—Detenciones.—Por los individuos de la guardia municipal han sido detenidos nueve sujetos, que estaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

—Denuncia.—Ha sido denunciado el casero de una casa de la calle de Averroes, que anteayer promovió escándalo con otro vecino.

—"Boletín Oficial."—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El programa de los ejercicios de oposición para proveer en la Escuela central de Artes y Oficios una plaza de ayudante de clases orales para las de Geometría descriptiva, Estereotomía, Sombras, Perspectiva, Conocimiento de materiales y construcción, con 1.500 pesetas anuales. —Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Octubre último.—Requisitoria del juzgado de Andújar para la busca de Francisco García Moberdano, vecino de Córdoba, procesado por robo de cerdos. —La nota de alhajas y efectos robados el 5 de este mes en la casa número cinco, calle de los Leones, de esta capital. —Y la cuenta del cuarto trimestre de 1897 á 98 de los fondos municipales de Villanueva de Córdoba.

—Subasta.—Por once días, á con-

tar desde el veinte y seis de este mes, se anuncia por la Alcaldía de Villanueva del Rey la subasta del arrendamiento de los aprovechamientos de la dehesa boyal y egido de aquella villa, por el tipo de 2.330 pesetas.

—Junta directiva.—Ha sido reelegida la del Círculo de la Amistad de Castro del Río, constituyéndola los señores siguientes: don Francisco Jimenez Criado, presidente; don Andrés Criado Rodríguez, vicepresidente; don Manuel Fuentes del Río, tesorero; don Antonio Salido Gutierrez, secretario, y don José Criado Ruiz y don Rafael Valedomar Sotomayor, vocales.

—Reclamado.—La guardia civil de Posadas ha detenido á Manuel Prieto Fenay, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—Obra notable.—Apreciando en su parte literaria y jurídica, respectivamente, el pleito entre *El niño de la bola* y *Curro Vargas*, escriben en el número extraordinario de Pascuas, que ha publicado *La Ilustración Española y Americana*, unos artículos notabilísimos don Juan Valera y don Francisco Silvela. A este aliciente hay que añadir el que ofrece el texto de dicho número, firmado por Bremón, Carlos Luis de Cuenca, Sellés, Manuel del Palacio, Kasabal y Becerro de Bengoa, y en la parte artística Emilio Sala, Sorolla, Gonzalo Bilbao y Huertas; dibujos primorosos de Alberti y Navarrete, reproducción de un raro y curioso facsimile de un villancico del siglo XVI, las *Adoraciones*, de Botticelli y Beyen, el *Regalo de boda*, de Czachorski y *Los Chiquitines de la Casa*, de Adám. La cubierta, tirada á varias tintas, es de gran originalidad y excelente gusto. Felicitamos á *La Ilustración Española* por este notabilísimo número, que nada tiene que envidiar á los que en esta época del año publican las ilustraciones extranjeras.

SECCION AMENA

El vigía.

Ayer se buscaba en Córdoba un notario hábil y recto, porque el año que agoniza desea hacer testamento.

Pensamiento.

El verdadero honor es la esencia de la delicadeza, y no puede confundirse con el falso, por más que sea á veces admitido en los convencionalismos sociales.

Cantar.

Se encuentran tu alma y la mía tan unida una á la otra, que río cuando tú ríes, y lloro cuando tú lloras.

Una fea y un artista.

—Me gusta mucho el retrato que me ha hecho usted.

—Señora...

—Es menester convencerse de que es usted un excelente retratista.

—Nada de eso: yo no soy más que un pintamonas.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Cabeza de cerdo.

Las obleas medicamentosas son friables, gruesas, y es indispensable tener una cucharada y agua para tragarlas. Para la Quinina, se han reemplazado, hace tiempo, con las "Cápsulas de Quinina de Pelletier", del grosor de un guisante, que son solubles, inalterables y contienen 10 centigramos de quinina. La generalidad de las familias las poseen en casa para combatir los escalofríos y la calentura que preceden al resfriado ó una enfermedad.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Canturiense, obispo y mártir. —Mañana, La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, quinto día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, predicará el señor doctor don José Blanco y Sancha.

—Hoy, á las cinco de la tarde, primer día de novena dedicada al Divino Niño Jesús, en la Real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermón que pre-

dicará el R. P. Juan Montero, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.



EL NIÑO

LUIS AGUILAR Y BARBUDO

HABUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos y primos

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que tendrá lugar hoy, á las diez y media de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario, por lo que les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de la eminente actriz DOÑA LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

Función para hoy.—(7.ª de abono).—El drama en tres actos, *María del Carmen*.—La pieza en un acto, *Los incasables*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 80 céntimos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraíso, 50.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil, que será satisfecho por la empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuestros vinos en Francia

Madrid 28 (3 m.)

Dicen de París que el mercado de vinos está paralizado por no haberse aprobado los derechos de consumos.

La opinión general es que el nuevo convenio entre Francia é Italia, perjudicará la importancia de los vinos españoles.

El *Diario oficial* de París, publica declaración escrita franco española modificando el artículo cuarto del convenio de 1896, sobre el ejercicio de pesca en aguas del Bidasoa.

Mejoría de Sagasta.

Madrid 28 (5'45 tarde.)

Sagasta ha mejorado mucho; no tiene fiebre; se alimenta bien; habla con su familia, y tiene grandes deseos de abandonar el lecho.

Los yanquis en Ilo-Ilo.

Madrid 28 (6 tarde.)

Los yanquis han enviado á Ilo-Ilo un acorazado, un crucero, dos regimientos de infantería y una batería.

Sagasta, Castelar, Balaguer

Madrid 29 (3'30 madrugada.)

El señor Sagasta mejora notablemente. Sigue sin fiebre.

Los médicos que le asisten han confirmado que desapareció el peligro.

Los señores don Emilio Castelar y don Víctor Balaguer continúan en igual estado de gravedad.

Revista de fuerzas

Llegada del "Navarre."

Madrid 29 (3'50 madrugada.)

El general Macías revistó las fuerzas del ejército en el pueblo de Balmaseda.

Ha llegado á la Coruña, procedente de Cuba, el vapor francés "Navarre," contratado por la Compañía Trasatlántica para la repatriación, conduciendo 700 individuos de tropa y 49 oficiales.

EXPRESS.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Espinar

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.
-Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
ENOSÓTERO
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.

—En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remita á todas partes.—Pedir prospectos.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.-CÓRDOBA

	Arroba		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.....	—	—	6	75	Jamones frescos.....	80	—	7	50
Lomo.....	85	—	8	—	Idem añejos.....	—	—	—	12
Manteca.....	80	—	7	—	Huesos espinzcos.....	38	—	3	50
Pajarillas.....	62	—	6	—	Cabezas de cerdo.....	33	—	—	—
Tocino fresco.....	72	—	6	50	Chorizos.....	—	—	12	—
Idem añejo.....	100	—	9	—	Morcillas.....	—	—	7	—

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40.
—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino añejo para fuera, á 90 reales arroba.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

GASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CÓRDOBA

LA EMULSION PICAZO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, á los que devuelve la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto.

La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban, siempre la prefieren por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.

FRASCO 150 PESETAS

DEPOSITO EN CORDOBA

FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS

Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

VINO NOURRY
YODOTANICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Eruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 354

INTERPRETACION DEL ART. 874 DEL CÓDIGO CIVIL

O legítima del cónyuge viudo cuando concurre con descendientes legítimos á la sucesión de su consorte por el abogado

D. CRISTOBAL LOZANO SICILIA

Esta obra, que consta de 188 páginas, en 8.º mayor, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Excmo. Sr. D. Augusto Comas Arqués, Catedráticos en la Universidad Central, Senadores y Vocales de la Comisión de Códigos, se vende al precio de 4 pesetas, en Madrid, en las librerías de Suarez, Fé, San Martín, Iravedra y Guío; Barcelona, Francisco Paig; Valencia, Ramón Ortega; Sevilla, Juan Antonio Fé; Granada, Ventura Sabatel-Córdoba, librería del DIARIO.

En las mismas librerías se vende, al precio de 3 pesetas, la obra del mismo autor Interpretación del art. 811 del Código Civil y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Presidente de la Sala de lo Civil de tan elevado Tribunal.

Para regalos de fin de año

María Cristina, 4

Se VEN EN a precios módicos las siguientes obras de granujo: Andalucía. La leyenda de Cid, Nuestro siglo, Historia de la Humanidad, La vida normal y la salud, Historia de los presidentes de los E. U., idem de la civilización de los árabes, Instrucciones españolas y artísticas, álbums de salón y "Banco y Negro", y en ediciones económicas Historia Natural de Buffon, idem del Bandolerismo, novelas de Dumas, Sué, La rartine, etc. 2-2

Se vende la barbería calle Alfonso XII, 76, con todos sus enseres. Razón, p. azuela Conde Gavia 5. 85-2

En la plaza Vizconde Miranda, se vende picón de orujo á 7 reales fanega. 815-2

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE G. MATA

Angel de Saavedra 3.—Córdoba

Habiéndose reformado este modesto taller, á la altura de los primeros en su clase, se ofrecen los trabajos con prontitud, esmero y economía. Especialidad en protocolos, libros para las oficinas y casas de comercio. También se hacen sellos de Caoutchouc, al precio de las más económicas fabricas. 824-16

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mndez número 15.

Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Cahavera número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias

de Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

ARMAS 22.—CÓRDOBA

Manual del Alcalde

de deberes y obligaciones

en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 260 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas de las provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS

Hemorragia (Hijos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Desde la iglesia de la Piedad, hasta el paseo de la Victoria, se ha perdido un rosario de nácar, engarzado en plata, sin cruz. Si la persona que lo haya encontrado quiere entregarlo á su dueño, que vive calle Consolación 15, se le dará de gratificación el valor total del rosario, y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 84-3

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordelillos desde 2 reales, fieltros anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

Desde el día se arrienda la pequeña casa calle Liceo, número 40. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle San Fernando 34.

Con el solo objeto de hacer bien por las clases trabajadoras ofrezco gratis la enseñanza de la Doctrina, Lectura, Escritura y Aritmética práctica, en el colegio de niños que bajo la advocación de San Francisco tengo establecido en esta capital, calle de la Concepción, número 45, los domingos y días festivos, de 12 á 3 de la tarde, para los niños que desee aprovecharse de mis modestos servicios. Córdoba 27 de Diciembre de 1898. —Francis O'Haidgo. 84-1

Recibos de irquilitato, encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letras 18 y San Fernando 34.

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Cotres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.
NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación número 14, Córdoba.

ULTRAMARINOS Y BODEGA DE VINOS, VINAGRES, LICORES Y AGUARDIENTES

DE SALVADOR OGAZÓN

CALLE DE ARCO REAL, NÚMERO 19

(HOY MARÍA CRISTINA)

Turrone de Jijona, Alicante y nieve, peladillas de Alcoy y almendras de Alcalá.

Salchichón, quesos, mantecas, azúcares, bacalao, conservas de todas clases, garbanzos finos del país y Castilla, lentejas, semillas, cafés de Puerto Rico, thé de la China, galletas, caramelos de los Alpez, vino Claret de la Rioja, aceite fino de Montoro y todos cuantos artículos comprenden del ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS
SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS

ACADEMIA DE CANTO

Por la eminente artista D.ª Teresa Ríos, contrato de ópera, se abre esta Academia desde 1.º de Enero próximo, en la calle DOMINGO MUÑOZ, 3, donde se reciben avisos para dar también lecciones á domicilio.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPLATORIO NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 Ptas.

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 Ptas.